

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Viernes 18 de Febrero de 1903

Año XIX.—Núm. 5594

A PAGAR DEUDAS

Es muy antigua y muy sincera la simpatía que yo siento por Isidro Pérez Oliva, ese salmantino que tanto ha hecho por su tierra, sin otra mira que la de satisfacer así la deuda de cariño que tiene con Salamanca.

Pero esa simpatía se aumentó ayer, cuando le vi llegar á mi cuarto de la fonda, para conocernos y tratarnos.

Y es claro, estando juntos ¿de qué íbamos á hablar sino de las cosas de Salamanca?

Y hablamos, hablamos, largo y tendido, de todo lo que afecta á la vida de la ciudad ilustre.

Me contó mil cosas; me habló esperanzado de lograr mayores ventajas aún que las últimamente conseguidas con las Facultades libres.

Su afecto por Salamanca es tan grande, que parece otro hombre cuando habla de engrandecerla.

Pasaron horas enteras trazando planes, en los que resplandece su desinterés, incomprensible casi en estos buenos tiempos que corremos.

Y cuando dejó de hablar y de exponerme lo que muchos hombres ilustres y poderosos están dispuestos á hacer por Salamanca, le pregunté yo por la recompensa con que esa ciudad había premiado su labor tenaz, difícil y larga, se me quedó mirando como si no comprendiera la pregunta.

¿Recompensa? ¡Qué falta le hacía á él eso! Le bastaba con la gratitud y esa sí creía merecerla, no tanto por lo hecho hasta hoy como por sus deseos nobilísimos.

Y había tal sinceridad y tanta modestia en sus palabras, que aquel hombre, tan chico de estatura como yo casi, de ojos vivísimos é infantiles, lleno de juventud y entusiasmo, se me metió muy adentro, acabando por subyugarme con su bondad, sus amores, que son los míos, y sus esperanzas é ilusiones, que también abraja mi alma.

Salimos á la calle. Poco después, el conde de Romanones y el marqués de Tovar se encontraron de frente con nosotros y le saludaban.

Isidro á secas y Alvaro ídem se llamaron los dos. Y seguimos andando, y pude ver una amistad fraternal que á mí, humilde serrano de al pié de las nieves, me hizo alegrar; porque ví claramente que Pérez Oliva ocupa en el número de los amigos del alma del exministro fusionista el primer lugar seguramente.

Y esto ya es algo. La consecuencia ya la sacará Salamanca andando el tiempo, y percibirá el influjo beneficioso de un hombre de la talla de Romanones.

Me lo dijo bien clara y expresivamente: «No merece nada lo hecho por mí; estoy bien pagado con la satisfacción de mi conciencia.» Así habló Oliva.

Pero yo me fui pensativo á mi cuarto de la fonda, y no me cabía en la cabeza que Salamanca se contentase con *apreciar* los favores recibidos. Está obligada á más para con el hombre que ha dado vida á las facultades libres y ese *mas* tiene ahora la ocasión de pagarlo en buena moneda.

Pérez Oliva es hombre de talento; tiene altas relaciones; es rico; es bueno; habla bien; pronto habrá elecciones de diputados á Cortes....

Salamanca tiene la palabra.

CROTONTILO.

Madrid, Febrero 1903.

La Universidad Popular

DISCURSO DE DON GUMERSINDO AZCÁRATE

«La neutralidad de la Ciencia.» Tal fué el tema de su discurso. Bien razonado, con tal ingenio presentado, que á pesar de ser la obra de uno de los espíritus más conservadores dentro del campo de nuestros radicales profesores, ha resultado una crítica sabia contra nuestros prelados fanáticos é intransigentes.

Nada nuevo nos ha dicho los que venimos estudiando con interés sus producciones; pero tal es el arte de su magistral exposición que combate á la Iglesia Católica sólo con sus armas y fundamentos y razona el tema con las doctrinas de filósofos, arzobispos y obispos Cristianos.

El Exordio

Razona el haber aceptado porque al ser profesor, es su oficio exponer y difundir la enseñanza.

También porque la enseñanza es uno de los particulares extremos que es preciso pensar y meditar para llegar á la regeneración, tan zarandeada por todo el mundo, á la que con una frase feliz ha expresado y definido el ilustre Costa, diciendo: «Escuelas y despensas, que es una traducción aproximadamente del "mens sana in Corpore sano," de los Griegos.

La cultura de un país es, (sin que nadie dude de ello) la condición precisa para su desenvolvimiento y completo desarrollo.

Un país puede pasarse sin genios, aunque bueno fuera que España tuviera mil Cajales, pero lo que no se puede admitir ni puede pasar es la ignorancia esparcida por todas partes.

Interesa á todos la extensión de la cultura y también interesa por la suerte del obrero, que es la expresión del problema social bajo el punto de vista político y económico. El problema social tiene tantos aspectos como la vida misma y claro es que bajo el aspecto de la ciencia, consiste en alejar de nuestro lado la ignorancia y para esto es preciso divulgar la enseñanza científica y se ha de procurar el conocimiento de lo que se desconoce.

Por eso la enseñanza es una empresa en que han de tomar parte los individuos, la sociedad y el Estado. El Estado debe ocuparse de esto como medio de un fin que es el derecho.

Interesa á las clases obreras la instrucción primaria y cultura general, porque así se enteran de las cosas dignas de conocimiento y se interesan en ellas; porque así se ponen en condiciones para salir del atraso en que están y aprender con mayor conocimiento los oficios y para conseguir una cultura general, á que tienen derecho esas clases, como todo el que se labra su camino.

No hay que olvidar que este problema de la enseñanza implica dos cosas que son la educación y la instrucción.

La educación mira al desarrollo, al desenvolvimiento de nuestras facultades y aquí, tratándose de este asunto, el desarrollo de nuestras facultades de conocer, la instrucción da la materia objeto del conocimiento y composición de ambos elementos es la enseñanza que *educa é instruye*. Tanto entran estos dos elementos, que por estos los vemos predominantemente en todas las edades de la vida, pero con esta diferencia: Al niño se le enseña, al joven se le educa y al adulto se le instruye. Esto es, en la primera edad interesa desenvolver las facultades más que entrar en el contenido de las cosas; en la segunda se procede á una labor educativa, entrando ya en materia y en la tercera ya está casi hecha la obra y digo casi hecha, porque no se acaba nunca el objeto del estudio.

Y en esta distinción de edades tened en cuenta que la clase obrera, no por culpa suya, sino por circunstancias históricas, está en esa primera edad.

Como esta es una de las regiones donde más se estima la enseñanza, por esto, más que elegir un tema, lo que he hecho ha sido *proclamar*, donde en hecho ya se realiza la función científica, su "neutralidad," esto además, el hacerlo así por el local donde se inaugura esta Universidad. (Casino de fusión Republicana) y las ideas de sus fundadores (Republicanos con tendencias á la Anarquía), puesto que esto podía influir á que hubiese *prejuicios* y se estimase que no era Una Universidad neutral.

El tema es pues:

«La neutralidad de la Ciencia.»

¿Qué es la neutralidad? Una cosa, algo que resulta de la unión de estas tres: «Libertad," "Tolerancia," "Desinterés.»

Libertad

Para la investigación y la exposición de la Ciencia.

La libertad es una propiedad formal de nuestro espíritu que va unida á la actividad, formando una facultad que consiste en ser dueño de su destino, según la *razón* y la *conciencia* demanden. En esa esfera claro está que la investigación de la ciencia y su exposición han de ser libres.

Alguien me dirá: ¿y esta doctrina que á todas horas se propaga, que consiste en decir que sólo hay libertad para el bien y no hay la para el mal, que la hay para la verdad y no para el error? Esa doctrina parte de una equivocación lamentable. ¿En qué consiste? En creer que al afirmar la libertad del in-

dividuo es para que siga ese sendero y determine su suerte en la sociedad; es para que caprichosamente escoja entre el bien y el mal, para que escoja entre la verdad y el error; ¡Como si esto fuera dado, sobre todo para la verdad y el error! El individuo puede llegar á escoger entre el bien y el mal, pero no podrá escoger entre la verdad y el error aunque quiera.

Y lo es así: Afirmar la libertad es afirmar que hay una esfera en que el individuo bajo su responsabilidad cumple su fin, y por lo tanto, contra eso que constituye su propia determinación y actividad no puede oponerse nadie; pero claro está que en su conciencia tiene el deber de perseguir la verdad y no el error, de perseguir el bien y de oponerse al mal; fuera de eso, esta responsabilidad no tiene consecuencias ante la sociedad y no puede ser sancionada por el Estado.

Porque si se admitiera esta doctrina, nos daría como resultado, que donde hubiera un mal existiría la sanción del Estado, que donde hubiera un error habría de caer el Estado con su sanción; en una palabra, volveríamos á los tiempos antiguos, á aquellos en que no se distinguía el pecado del delito.

Salta á la vista que hay cosas malas y á nadie se le ocurre llevarlas al Código penal: la ingratitud. ¿Hay cosa más manifiestamente mala que la ingratitud? ¿Hay algún Código penal que la castigue? No por esa libertad sana, racional, exigida por nuestra razón, porque la libertad es propiedad del hombre, es propiedad de su espíritu que va inherente á su actividad y la tiene que manifestar en todas las esferas menos en una, cual es la del derecho, actividad que le garantiza y hace efectivo el Estado y por esto cabe la coacción, y por eso la Ciencia, como una manifestación de esa actividad distinta del derecho, tiene que ser libre en su investigación y en su exposición.

La Tolerancia

Esta es la segunda condición de la neutralidad de la ciencia.

He de llamaros la atención para que no se confunda la tolerancia con la indiferencia. No sólo no cabe confundirlas, sino que no cabe la verdadera y sana tolerancia sin tener calor ni sentimientos y la convicción íntima, profunda de que esa tolerancia es un deber de nuestro espíritu y por esto no basta la tolerancia pasiva, aquella tolerancia pasiva y fría que se somete á lo que estima que es necesidad de los tiempos como un mal necesario; sino que precisa poseer la tolerancia activa, que estimando que se deben respetos á las doctrinas, pero también que debe trabajarse por la separación del mal, tiene una verdadera satisfacción y no cesa en practicar esa tolerancia.

¿Por qué es tan frecuente entre nosotros la intolerancia? Porque se olvida que en toda escuela científica ó secta religiosa hay un elemento de verdad y por esto tienen derecho á la tolerancia las doctrinas y personas que las profesan.

¿Cómo no haber esa tolerancia, cuando vemos que después de luchar dos tendencias opuestas, ponéense de acuerdo en algún punto? En nuestros días el positivismo y el idealismo, estas dos tendencias, madres de un pensamiento que abarca toda la humanidad, que representa en Grecia, Platón y Aristóteles en la edad media, San Agustín, Santo Tomás y Bacon; en nuestros días Hegel y Spencer, todas estas luchas, se unifican un día, como los obreros de un túnel que marchando en opuesto sentido se encuentran.

Eso de la intolerancia es bueno que lo piensen los que suponen que la historia de la filosofía es la historia de los errores humanos; pero no los que creen que los sistemas filosóficos dejan una estela, base de los progresos ulteriores. Quiero consignar con gusto, contra los intolerantes, el hecho siguiente:

El padre Ceferino González, defendiendo la bondad de la metafísica cristiana enfrente de la filosofía hegeliana, dice: «La Metafísica constituye la gloria de Platón y Aristóteles, de San Agustín y Santo Tomás, de Leibnitz, Kant y Hegel y ¡qué extraño es que diga esto cuando de Hegel, en lugar de decir las vulgaridades que se dicen, escribe el P. Ceferino lo siguiente:

(Continuará)

Francisco Núñez Hernández.

Valencia 8 Febrero 1903.

NUESTROS REGALOS

Rectificación

de la lista de suscriptores que tienen opción á los regalos de EL ADELANTO, cuyo sorteo se verificará el domingo, 15 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos del Ateneo Salmantino.

- 1177 Lorenzo Marcos, Bordadores 6.
- 1178 Alfonso Montero.
- 1179 Victor Miranda, Rua.
- 1180 Pascuala Rodríguez, Dr. Riesco.
- 1181 Francisco Pedráz, Bodegonos 5.
- 1182 Joaquín Ramirez.
- 1183 María Ibero, Corriolo.
- 1184 Rafael Fernández Pérez.
- 1185 Alonso González, Minagustín 12.
- 1186 Adolfo Vicente, S. Pablo, letra M.
- 1187 Félix González.
- 1188 Ricardo Torroja.
- 1189 Casimiro Mirat, San Justo 15.
- 1190 Julian Bazo, Veracruz 1.ª.
- 1191 Vicente Monset, San Pablo 36.
- 1192 Clemente Domínguez, S. Justo 16.
- 1193 Antolín Rivero, Bermejeros 39.
- 1194 Lorenzo Estevez, Plaza Mayor.
- 1195 José González, Padilleros 3.

El número 138 corresponde á don Fermín Méndez, en vez de la Compañía S. F. P.

El número 103 corresponde á Domingo Pascua.

El número 232 corresponde á José Arias, Afueras de San Pablo.

El número 715 corresponde á Manuel Castillo, de Cáceres, en vez de Manuel Sánchez García que figuraba en la lista.

- El número 718 corresponde á Urbano Vázquez, de Cantalapedra, en vez de Francisco Rodríguez Prieto, de Alba
- 1196 Ramón G. Barrado S. de Tormes.
- 1197 Juan G. Pedraz, M. del Castañar.
- 1198 Abel Parada Núñez, Olmedo.
- 1199 Vicente Junquera, Zamora.
- 1200 Alvaro Herrero, Béjar.
- 1201 Baldomero Sánchez, D. Salamanca
- 1202 Hipólito González, Vitigudino.
- 1203 Casto Sánchez Tapia, id.
- 1204 César Bernalt, id.

El número 971 adjudicado á Germán Hernández, de Vitigudino, corresponde al Casino del Progreso, de la misma localidad.

- 1205 Arturo Matías, Retortillo.
- 1206 Manuel G. Sánchez, Almenara.
- 1207 Mateo Rodríguez, Béjar.
- 1208 Sebastián Martín, La Vellés.
- 1209 Jesús G. Romero, Ciudad-Rodrigo
- 1210 Francisco Esecudero, Ledesma.
- 1211 Macario Mateos, C. de Barregas.
- 1212 Inocencio Hernández M. S. Pedro.
- 1213 Santiago Romero, Aldearodrigo.
- 1214 Magdalena Jaume, Robliza.
- 1215 Celestino Honorato. C.-Rodrigo.
- 1216 Isidoro Giménez, id.
- 1217 Ricardo Benito, Traviesa.
- 1218 Juan Camprubi, Afueras de Toro.

El número 352 corresponde á José Sánchez Pavón, de Arroyomuerto, en vez de á N. Monsés, de Salamanca.

EXPOSICIÓN DEL OLAR A MONTEMAYOR

La excursión científica y recreativa que organizan los estudiantes de Medicina con algunos de otras Facultades, á los que se unirán unos cuantos profesores, se realizará por fin el domingo próximo á los Baños de Montemayor.

Concedoras de este proyecto las autoridades de la citada villa y la Junta administrativa del Balneario, tenemos entendido que han acordado nombrar diferentes comisiones para obsequiar á los viajeros. Los estudiantes serán invitados á un almuerzo, y representación del Ayuntamiento saldrá á esperarles á la Estación.

He aquí el Programa de la excursión.

Salida de Salamanca á las cinco de la mañana. Llegada á Montemayor entre nueve y media y diez. Desayuno en la fonda del pueblo.

Visita detenida del Balneario bajo la dirección del médico de Montemayor don Sergio Pesado Blanco.

Conferencia del doctor Pinilla sobre las aguas sulfurosas en general y las de Montemayor especialmente. Origen, yacimiento; análisis sulfhidrométrico practicado en el acto. Indicaciones terapéuticas de estas aguas. Reconocimiento microscópico de las algas que contienen.

Almuerzo en el Casino del Establecimiento. Visita al pueblo y á las Autoridades.

Paseo por el campo. Visita á las aguas alcalinas propiedad del señor Peña.

Regreso en el tren de las cinco y media.

La Compañía del ferrocarril ha concedido á los expedicionarios billetes de ida y vuelta á precio reducido.

ELOGIOS MERECIDOS

M. Mélard, uno de los ingenieros de montes más distinguidos de Francia, ha escrito al señor García Maceira la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

«Mi honorable colega: Os doy gracias y os quedo altamente reconocido por el envío de vuestra obra *Insectos dañosos al alcornoque*. El trabajo me parece muy interesante y digno de llamar la atención de todos los forestales de las regiones donde vegeta el alcornoque (chêne-liege), siéndoles de gran utilidad.

Yo me propongo señalarlo á su atención en uno de los próximos números de la *Revue des caux et forets*.

Recibid mi más honorable colega los sentimientos de alta consideración de A. MÉLARD.

TRIBUNALES

JURADOS

Sección segunda

En el juicio que en esta sección se estaba celebrando de la causa que en el Juzgado de Béjar se siguió, por los delitos de robo y lesiones, contra Faustino Redondo y siete más, en la sesión de la mañana de ayer se terminó la práctica de las pruebas propuestas por las partes, y, en vista del resultado de las mismas, el señor Fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los ocho procesados.

El Acusador particular las reformó en el sentido de no apreciar en contra de los procesados las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de superioridad, que antes estimaba habían concurrido en la comisión de un delito, sosteniendo la acusación en este sentido.

En este estado se suspende la sesión, por lo avanzado de la hora, hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada á la hora indicada, le fué concedida la palabra á la Acusación particular, quien informó acusando á los procesados como autores del delito de robo con violencia en las personas, y en este sentido, solicitó del Jurado su veredicto de culpabilidad.

La defensa, á su vez, negando que sus patrocinados hubiesen tenido participación en el delito que les atribuye la acusación, pidió para los mismos un veredicto de inculpabilidad.

En tal sentido resolvió el Jurado, contestando con un *no* á cada una de las ocho preguntas que comprendía.

Y en su virtud, la sección de derecho de conformidad con el mismo, dictó sentencia absolviendo á los procesados, declarando las costas de oficio y mandando alzar los embargos en sus bienes practicados.

Esta vista estaba señalada también para hoy, pero habiendo terminado ayer, por este motivo no funciona dicha sección.

Señalamientos.—Sección primera

Día 14

Continuación de la vista que ante el Tribunal del Jurado ha empezado hoy de la causa seguida contra Tiburcio Mateos Amado, en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de asesinato.

Sección segunda

Días 14 al 19

Con intervención del Jurado comenzará á conocer esta sección de la causa que el juzgado de Béjar ha seguido por el delito de asesinato y robo, contra Ceferino García y dos más.

Actúa como ponente el señor Martín Gómez, fiscal el señor Barinaga, acusador privado el señor García Sánchez, con el procurador señor Martín y la defensa está á cargo del señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Hernández Matías.

Teatro del Liceo

El *Puño de rosas* y tres estrenos figuraban en el programa de anoche. La primera de las obras fué tan bien interpretada como otras veces, y por los mismos artistas que en las representaciones anteriores, excepción hecha de la seño-

rita Pilar Alecha, que hizo el papel de gitana, se caracterizó con gran propiedad y cantó muy bien.

El monólogo *Llorar riendo*, original del joven escritor salmantino don José Calón, fué muy aplaudido y valió al señor Calón los honores del presencio.

Los señores Miguel interpretaron con gran habilidad y maestría las piezas musicales de su repertorio, y escucharon muchos y merecidos aplausos.

El monólogo *Mi beneficio*, de Jiménez Prieto, gustó mucho porque tiene gracia y está bien hecho. La señorita Miguel lo dijo con mucha naturalidad, y escuchó tantos aplausos por sus condiciones de actriz, como por las que de pianista posee.

El *Coco*, de Jakson Veyán y Francos Rodríguez, y el maestro Vives, es una obra á la que se ha puesto música seguramente, porque sus autores han mirado al trimestre, más que á ninguna otra cosa. El *Coco* es un anarquista, que ha adquirido este nombre por su valor personal. Riñe con el director donde trabaja, y cuando intenta matarle, se presenta delante una niña, que le habla con cariño y le besa. Esto es suficiente para que el anarquista desista de sus propósitos, y aunque pudo aquí terminar la obra, los autores quisieron ser generosos con el Coco, y hacen que en medio de un motín de huelguistas, salve la vida al director, y no quiere por recompensa más que otro beso de la niña. El asunto no es nuevo, y conociendo *Los Domadores* de Sellés, *El Coco* resulta un poco *noño*.

La música gustó más que la letra, y fueron muy aplaudidos, un coro de obreras y otro de niños.

La señora Bárcenas y la señora Mayor muy bien. El señor Ruiz-Paris dió gran relieve al *Coco*, y escuchó aplausos en algunas ocasiones. El señor Morcillo trabajó con la gracia de siempre.

Los señores Medel, Manzano y Sánchez, rayaron á gran altura. La niña Alfambra, monísima. Cada noche que se presenta en escena alcanza un éxito por su desenvoltura y sus aptitudes artísticas.

La entrada muy buena. Los beneficiados señores Ruiz-Paris y Lozano, deben estar satisfechos. Recibieron varios regalos; entre otros, del coronel y oficialidad de Borbón, á quienes de licaban el beneficio.

La sección de carpinteros de esta capital ha enviado á sus compañeros, los obreros huelguistas de Reus, cien pesetas.

Ayer estuvo en Salamanca breves horas e ingeniero don Federico Cantero, autor del proyecto del Porvenir de Zamora, del que pronto se dará fuerza eléctrica en esta ciudad.

Se asegura que para las próximas elecciones de diputados provinciales, presentará su candidatura por el distrito Béjar-Sequeros, don Antonio Rodríguez Martín, farmacéutico de Tamames, persona que goza de gran influencia electoral sobre todo en el partido de Sequero.

Se encuentran enfermas de gravedad las señoritas Belén Gómez y Pilar Alvarez, esta última hija del señor Comisario de Guerra.

Seguendo las instrucciones del alcalde señor Cuesta, ayer recorrieron varios establecimientos de comestibles el Jefe de la guardia municipal, el director del Laboratorio y del vecedor; los análisis practicados dieron por resultado el tener que retirar de la venta, por reunir malas condiciones para el consumo: 20 barriles de almejas, 7 de calamares, 1 barril de paloma, 83 latas de sardinias en conserva, 1 de bonito, 49 latas de alcachofas, 12 botes de pimientos, 9 de pera, 7 de ciruela, 1 de bonito asalmonado, 1 de atún en escabeche, 30 de tomates, 1 de espárragos y 2 de melocotón.

Si el señor Cuesta no cesa en esta campaña, merecerá toda clase de aplausos.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertará mañana á las seis de la tarde el Vicepresidente de la misma don José Urizar sobre "El Regionalismo."

La sesión la presidirá el distinguido abogado señor García Revillo.

ta especulación no puede pensar en ceder á menos de 43 reales, pues si lo hiciera teniendo trigo, perdería la segura habita de tener, y si la oferta fuese hecha al descubierto, el trigo que había de adquirir para cumplir su compromiso, es muy posible que le resultase á más precio del que entrase en su cálculo.

El sostenimiento actual no reconoce como base, únicamente, el retraimiento de esta especulación para obtener más precios por sus existencias, sino que su fundamento es más amplio, por referirse al criterio de firmeza en que abundan los agricultores castellanos.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Barcelona 12.—Las clases corrientes de esa se ofrecen á 43 reales. Pagarán á 42 3/4. Operaciones nulas. Mercado bien dispuesto."

—El dueño del Café Restaurant Suizo, accediendo á los ruegos de su numerosa clientela, ha dispuesto la celebración en el mismo de dos conciertos, por el sexteto-rondalla "Hijos del Trabajo."

Los conciertos se verificarán en las noches del 16 y 17 del actual, y el programa se anunciará oportunamente.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 12

Altura barométrica...	698 21 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)...	28° 0
Id. id. á la sombra (de ayer)...	13° 4
Temperatura mínima...	—3° 8
Id. del aire á la hora de la observación...	4° 0
Dirección del viento...	N-E.

Cronica local y provincial

PREMIOS A LOS SOLUCIONISTAS

Los correspondientes á la charada Silvela han tocado: la butaca á **Siu! Segundo** y las entradas generales á **El tío Piporro** y á **Comerciante se muere por Julia**.

Los favorecidos por la suerte, pueden presentarse en esta redacción, de cuatro á cinco, donde les serán entregadas las localidades para la función de mañana.

La sección de carpinteros de esta capital ha enviado á sus compañeros, los obreros huelguistas de Reus, cien pesetas.

Ayer estuvo en Salamanca breves horas e ingeniero don Federico Cantero, autor del proyecto del Porvenir de Zamora, del que pronto se dará fuerza eléctrica en esta ciudad.

Se asegura que para las próximas elecciones de diputados provinciales, presentará su candidatura por el distrito Béjar-Sequeros, don Antonio Rodríguez Martín, farmacéutico de Tamames, persona que goza de gran influencia electoral sobre todo en el partido de Sequero.

Se encuentran enfermas de gravedad las señoritas Belén Gómez y Pilar Alvarez, esta última hija del señor Comisario de Guerra.

Seguendo las instrucciones del alcalde señor Cuesta, ayer recorrieron varios establecimientos de comestibles el Jefe de la guardia municipal, el director del Laboratorio y del vecedor; los análisis practicados dieron por resultado el tener que retirar de la venta, por reunir malas condiciones para el consumo: 20 barriles de almejas, 7 de calamares, 1 barril de paloma, 83 latas de sardinias en conserva, 1 de bonito, 49 latas de alcachofas, 12 botes de pimientos, 9 de pera, 7 de ciruela, 1 de bonito asalmonado, 1 de atún en escabeche, 30 de tomates, 1 de espárragos y 2 de melocotón.

Si el señor Cuesta no cesa en esta campaña, merecerá toda clase de aplausos.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertará mañana á las seis de la tarde el Vicepresidente de la misma don José Urizar sobre "El Regionalismo."

La sesión la presidirá el distinguido abogado señor García Revillo.

Anoche se presentó al Inspector jefe de vigilancia, el conocido industrial señor Chápado manifestando que del patio de su establecimiento habian desaparecido un perro de su propiedad y una mancha de viaje del cochero, cuyos objetos se supone hayan sido robados.

Apesar de las averiguaciones practicas por dicho Jefe, los rateros no han podido ser hallados.

—El dueño del Café Restaurant Suizo, accediendo á los ruegos de su numerosa clientela, ha dispuesto la celebración en el mismo de dos conciertos, por el sexteto-rondalla "Hijos del Trabajo."

Los conciertos se verificarán en las noches del 16 y 17 del actual, y el programa se anunciará oportunamente.

TELEGRAMAS

Viaje regio
Madrid 13.—A las siete y media de anoche salió para Viena la Reina, por haberse agravado la archiduchesa Isabel, su madre.

Mejor situación
Madrid 13.—De Cádiz telegrafían que ha mejorado el conflicto obrero. Los panaderos, matarifes y carpinteros han reanudado sus trabajos.

Se confirma que la Constructora Naval cerrará el astillero dejando sin trabajo á los 1.000 obreros que habia en el mismo.

Los carruajes circulan y la población ha recobrado su aspecto normal. En la fábrica de Tabacos y en los talleres de la Trasatlántica entraron ayer todos los obreros.

Las escuelas están abiertas y concurridas.

Desgracias
Madrid 13.—En Barcelona ha ocurrido una explosión de gas en una casa, resultando heridas tres obreras.

El vecindario se alarmó, creyendo que se trataba de algún petardo.

A favor del Roghi
Madrid 13.—De Londres telegrafían que las noticias de Tanger aseguran que la mayoría de las kábilas del Riff continúan siendo favorables á Bu-Hamara.

Detenciones
Madrid 13.—En Barcelona han sido detenidos varios obreros tipógrafos, como autores de las hojas publicadas excitando á la huelga general.

Los anarquistas
Madrid 13.—Mañana celebrarán en Londres los anarquistas una reunión magna, para protestar del proyecto de ley que restringe la libertad de que actualmente gozan en aquel país.

Hablaron algunos españoles.

Combate
Madrid 13.—De Viena dan cuenta de sangrientos combates librados entre los insurrectos y las tropas turcas.

También dicen que éstas han cometido grandes crueldades con los aldeanos.

Más detenciones
Madrid 13.—De Barcelona telegrafían que las autoridades han practicado numerosos registros domiciliarios, y hecho muchas detenciones, efecto de aquéllos.

Consecuencias
Madrid 13.—Telegramas de Cádiz dicen que, efecto de la huelga, la situación de la clase obrera es insostenible, y se avecina una época de gran miseria, especialmente entre los trabajadores del astillero, que han sido despedidos.

Negativas
Madrid 13.—En San Fernando celebraron un mitin los obreros, y acordaron negarse á ir á la huelga general, por no estar preparados para ella.

Los substitutos
Madrid 13.—De Vigo telegrafían que en muchos talleres trabajan los soldados como obreros, pagándoles el jornal.

Los huelguistas protestan y silban á los militares.
Se han tomado grandes precauciones para evitar una colisión.

De la Coruña
Madrid 13.—De aquella capital telegrafían que han circulado unas hojas en las que se excita á realizar la huelga general en todos los puertos del Norte.

Un mitin
Madrid 13.—En la Plaza de Toros de la Coruña se celebró ayer un mitin, en el que tomaron parte ocho mil personas. Usaron de la palabra hombres y mujeres, tronando todos contra el arriendo de consumos, y contra el nuevo método de cobrar la introducción del pescado, al peso.

Más discursos
Madrid 13.—Los oradores clamaron contra la explotación de que son objeto, y acordaron persistir en la huelga, hasta que se retiren las básculas que actualmente atoran el pescado.

Arsenal incendiado
Madrid 13.—Telegrafían de Nueva-York, que se ha declarado un violento incendio en el arsenal de Bock. Este ha sido destruido por completo. Las pérdidas ascienden á dos millones de dollars.

Victoria del Sultán
Madrid 13.—Los imperiales han derrotado á los rebeldes de la kábila de Cheraga y de algunas otras, matando á muchos hombres y cogiendo gran número de prisioneros y algunos cañones.

Kábila fiel
Madrid 13.—La kábila de los Riata sigue fiel al Roghi, no habiéndola hecho desistir de este propósito ni las amenazas ni el dinero que se la ha ofrecido.

Insurrectos que huyen
Madrid 13.—La kábila de los Hianas que combatía al lado del pretendiente, ha huido ante el avance de los imperiales destruyendo y saqueando todo cuanto encontraba á su paso.

Los imperiales avanzan
Madrid 13.—Las tropas imperiales, mandadas por el ministro de la Guerra, siguen avanzando y persiguiendo á los rebeldes.

Bandoleros insurreccionados
Madrid 13.—Dicen de Madagas car que se han insurreccionado los bandoleros, habiendo destruido la población de Aloca, matando á los habitantes. Las tropas francesas salieron en su persecución derrotados.

Signen los procesos
Madrid 13.—En Cádiz continúan los procesamientos de los obreros huelguistas. Los forma la autoridad militar y serán llevados al consejo de Guerra.

Obrero herido
Madrid 13.—A uno de los obreros heridos en la refriega de las tropas y los huelguistas, han tenido que extraerle un ojo.

Notable informe
Madrid 13.—El informe del abogado defensor de la Cecilia, don Andrés Aragón, ha sido hermosísimo. Conmovió al jurado, y la Cecilia lloraba al escuchar las palabras de su abogado.

Artista agredido
Madrid 13.—Un fotógrafo que habia ido al mitin de la Coruña, con objeto de sacar fotografías, fué atropellado cuando se preparaba á reproducir los grupos. La máquina fotográfica quedó destrizada.

Madrid 13.—Las autoridades de la Coruña han pedido se envíen al puerto buques de guerra, para sostener el orden.

Falsificación de Billetes
Madrid 13.—Se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, por valor de 5.000 duros. Como autor de la falsificación, ha sido detenido Norberto Ruiz, quien se comunicaba con los presos de la Cárcel Modelo.

Reo de muerte fugado
Madrid 13.—Dicen de Zamora que un preso que se hallaba en la cárcel condenado á muerte, acometió navaja en mano á los guardias; éstos le dieron muerte.

La madre de la Reina
Madrid 13.—Según las últimas noticias, la archiduchesa Isabel, madre de la Reina Regente, halláase gravísima.

Empréstito
Madrid 13.—Confírmase que se hará un empréstito de 10 millones de pesetas al Sultán, por banqueros españoles.

Los Humbert
Madrid 13.—Telegrafían de París que Teresa Humbert acusó como colaborador de sus estafas á Cremieux, y como explotador al banquero judío Catani. A éste le amenazó con perderle.

Por si acaso
Madrid 13.—A la Coruña han llegado muchos números de la guardia civil, ante el temor de que ocurran desórdenes en la huelga planteada.

Refuerzos
Madrid 13.—Las kábilas del Riff han acordado enviar refuerzos al Sultán y combatir á la kábila de Mazuza si nega se su apoyo al Emperador.

Iglesia hundida
Madrid 13.—Dicen de Comuenda (Zaragoza) que se ha hundido la Iglesia de Santa Catalina.

No han ocurrido desgracias personales.

León y Castillo
Madrid 13.—Ha llegado el señor León y Castillo, quien conferenciará con los señores Vega Armijo y Montero Ríos.

Normalidad
Madrid 13.—En Cádiz se ha restablecido la normalidad. Trabajan todos los obreros, excepto los del Astillero que han suspendido el trabajo.

Mal efecto
Madrid 13.—Causa mal efecto en la junta de exministros la negativa de Montero Ríos á firmar la circular electoral del partido.

Hoy se remitirá esta circular á provincias.

Ovaciones á Canalejas
Madrid 13.—El señor Canalejas ha dado un mitin electoral en el Teatro Barbieri. Asistió un público muy numeroso que le acompañó luego á su domicilio, ovacionándole por el camino.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Nada tenemos que añadir á lo manifestado en nuestras últimas Revistas, pues continúan en esta plaza sosteniéndose los precios con gran firmeza. No se efectuó ayer ninguna operación por los precios excesivos que demandaban los vendedores.

En la misma situación continúa también Barcelona defendiendo, aquellos negociantes, con la tenacidad que les es característica, la elevación de precios. No les ha de dar hoy el resultado que otras veces, porque los labradores no venden más que aquello que la necesidad les exige y como todos sabemos, la situación en general del agricultor es bastante desahogada.

Naturalmente, ante la imposibilidad de adquirir trigos que ofrecer á Barcelona á precios inferiores de 42 1/2 reales sobre esta estación de Salamanca, es

de benigno conmigo permitiendo que se hallara él ausente mientras estuviésteis en casa. El viejo Job os describió lo mejor que pudo, á vos y á vuestro amigo, pero no os reconocí por ese retrato. Tengo por muy feliz este suceso, monseñor, y ahora debo suplicaros que no volváis á la calle de los Csos; os lo pido en nombre de mi tranquilidad. Necesito, sin embargo, confiaros un secreto. ¿Dónde y cómo podré hacerlo? Es lo que no puedo deciros aún, pero dejadme esperar que si consigo indicaros una cita, sea de día, sea de noche, asistiréis con puntualidad á ella. La que se dice de Vuestra Alteza muy humilde servidor. —SARA. »

Enrique leyó esta carta en voz alta y miró enseguida á su compañero.

—¿Qué opinas tú de esto? le preguntó.

—Opino, respondió Noe, que la carta de Corisandra produce su primer efecto.

—¡Bah! exclamó Enrique, ¿lo crees?

—¡Pardiez!

—Pero...

—Mirad, Enrique, ya sabéis que siempre os hablé con franqueza....

—Puedes continuar.

—Si queréis saber mi opinión, voy á decíroslo.

—Te escucho.

—Samuel Loriot no es celoso.

—¡Cómo no!....

—Y su mujer es una araña muy ladina que comienza á tejer una linda tela, en la cuál quedaréis prendido.

—¡Eso es imposible!

¡Adelante! gritó Noe, la llave está en la puerta.

El hombre que entró no era Raul, sino una especie de mancebo de tienda, de cara ininteligible y cándida, y vestido de paño gris, á quien conocieron al punto los dos jóvenes, pues era el mismo que los había introducido aquel mismo día en casa de la hermosa platera. Enrique de Navarra se impresionó vivamente al verle y sintió la tir con fuerza su corazón.

Saludó e! mancebo, sacó una carta del bolsillo de su jubón y se la entregó al príncipe sin hablar palabra.

En seguida saludó otra vez y se retiró antes que los dos jóvenes estupefactos pensasen en detenerle.

—¡Cáspita! exclamó, parece que los amores de Vuestra Alteza caminan á tan buen paso como los míos.

Enrique abrió la carta y leyó:

«El hombre que os entregará esta carta me es adicto hasta la muerte. Fío en vuestra lealtad y en que quemaréis este papel inmediatamente después de leído.

«Es preciso que medie un motivo muy poderoso para que yo me atreva á escribir á Vuestra Alteza sin saberlo mi marido, que puede volver de un momento á otro.

«Monseñor, cuando la señora condesa de Gramont os confió una carta para mí, ignoraba cuán mísera existencia llevo. Tengo un marido celoso, injusto á causa de eso, suspicaz y adusto. Prisionera en mi casa, rodeada de espías más bien que de criados, ni aun me es lícito recibir á las amigas de mi infancia.

«Hace tres días nos salvásteis de un peligro peor que la muerte. Pues bien, apenas nos separamos, mi marido me abrumó de reproches, de improperios y de odiosas sospechas. Estaba ya celoso de vos. El cielo se ha mostrá-

—¡Agué! ¿Habláis formalmente?

—¿Cómo no?

—Pero Godolfino no sale casi nunca.

—Eso me es igual; puesto que me voy por la ventana, bien podré regresar por el mismo camino.

—¡No... eso es imposible!

—Imposible no, y lo vais á ver. Mañana por la noche, luego que Godolfino esté acostado ó dormido, bajaré á la orilla del río, soltaré una barca, con la cual pasaré por debajo del puente.

—Pero no es tan fácil trepar por una cuerda com dejarse deslizar por ella.

—Ya está previsto el caso.

Y hablando así, no cesaba Noe de cubrir de besos las manos de Paola.

—¡Vamos! ¡estad quieto, loco! dijo sonriéndose.

—Traeré una escala de seda, la ataré al extremo de la cuerda, la subiré y la aseguraréis en la ventana, y de este modo me será tan fácil llegar hasta vos como si trepara por la escalera principal del Louvre.

Paola parecía vacilar aún.

—¿Conque es cosa convenida? preguntó Noe. Una, dos... Si me dejáis contar hasta tres, ejecuto mi amenaza.

—¡Deteneos! dijo el joven con acento lleno de terror... Hasta mañana.

Noe la tomó en sus brazos y la dió un prolongado beso.

—¡Hasta mañana! repitió.

Y asiendo la cuerda con ambas manos y rodeándola

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

Entre las novedades primaverales que se anuncian, siquiera parezca harto prematuro ocuparse de tan risueño tema, cuando no hemos salvado aún los linderos del invierno, figuran en primera línea sedas y lanas estampadas, de flores, con diversidad de armónicos matices. Indiferentemente se podrán elegir en esos tejidos, fondos claros ó oscuros, lo único que importa es que la diversidad de flores en los mismos sembrados, destaquen bien, en busca, sin duda alguna, del artístico contraste á que la moda se muestra en nuestro tiempo tan aficionada. Abundarán en concepto de adorno, las grecas, los zig-zags, los bullonados, que tan buen efecto producen en telas ligeras, y las cenefas, aparte de las aplicaciones de guipur, y grueso encaje de Irlanda, que á maravilla se prestan y prestarán durante largo tiempo aun á la fantasía del gusto modernista. Y tengan en cuenta mis amadas lectoras de EL ADELANTO, que á fin de producir el debido resultado, las aplicaciones de encaje deben ser colocadas siempre, no sobre la prenda que adornen, sirviendo esta de viso, sino sobre viso de diferente color que destaque, y de esta suerte, el adorno total produce, como es lógico, más nuevo y sorprendente efecto.

De los cuerpos ablusados hasta hoy, no existe el acuerdo de prescindir, por lo cómodos y graciosos que son, pero muchas de las preferencias de la moda futura serán para las levitas Luis XV, y los cuerpos-corniño; con escote real y figurado en forma de corazón, destinados á secundar el efecto de las mangas hasta el codo, sumamente ajustadas, y del codo á la muñeca, embellecidas con volantes ó bullonados, si se prefiere mejor la manga de puño.

Las tonalidades blancas se hallan en auge en los grandes centros de la elegancia europea. París, actualmente, delira por el astrakan blanco, que combinado con terciopelo negro, y de matices oscuros, es de un efecto deslumbrador, y por sí algo faltaba á tan sinipático capítulo, ha hecho su aparición el blanco-ocre de fantásticos reflejos, para adoptar á los trajes de sociedad más nuevos y bellos: En cuanto á las faldas, el modelo predilecto de la primavera, será el de delantero superpuesto, y en el cual no se hará jamás extensivo el adorno de alrededor. Las negas de combinación producirán en las mismas, bien elegidos los géneros que convienen, encantador conjunto, y el canesú á plieguecillos que ciña bien la cadera, se presta admirablemente á los grandes vuelos exigidos por la moda, y tenemos por seguro, que la cola subsistirá durante la primavera que se acerca, y acaso también en pleno verano. Todo es prematuro, cuanto se diga a propósito de colores primaverales; el gris-azero que tanto ha gustado por su distinción desde mediados de invierno, no creemos que sea lo suficientemente risueño para la época de las flores; mejor se indica el rojo corinto, el violeta de Parma, el verde-agua, el azul-rey, y aun el mismo gris-plata, a propósito como ninguno para diversidad de combinaciones.

Respecto á abrigos, en cuanto la benignidad de los días permita prescindir de las pieles de riguroso invierno, que se acogerán las damas, á la airosa esclavina de raso ó de seda en la cual las fantasías del encaje, de los embullonados y de los lazos serán de todo punto imprescindibles.

Dos palabras a propósito de los disfraces modernistas que se disponen á gozar de gran favor durante el próximo Carnaval.

Serán de papel, empleándose para el caso tanto los papeles rizados, como los lisos en variedad de dibujos, que sirven para tapizar las paredes. Con el papel, y á poco coste, por bueno que éste sea, podrán confeccionarse fácilmente caprichosísimos trajes, y aun dominós, con casco de ondulantes plumas, en vez de capuchón, según la moda carnavalesca nos los impone. Lo que pudiéramos llamar molde del traje, se confecciona con limón ó tarlatana, y luego se cubre de papel, obteniéndose así la consistencia necesaria que el papel, materia harto frágil, por sí solo no tendría.

El gusto parece inclinarse por esta vez más que á los trajes de determinadas regiones y de época, á la reproducción peregrina de pájaros y de flores, risueño tema, muy propio del mes de Febrero que marca las finalidades del adusto invierno, y suficiente, por lo deslumbrador y variado, á desposeer al Carnaval del anticuado aspecto que venía ofreciéndonos y amenazaba acabar con sus tradicionales alegrías.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Febrero 10 1903.

GACETA DEL DIA 10

Presidencia del Consejo de Ministros: Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Consejo de Estado: Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia: Reales decretos de personal. Real orden aclaratoria del art. 6.º del Real decreto de 29 de Octubre de 1900 en lo relativo á provisión de vacantes de Registros de la propiedad.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacante de la Notaría de Estrada.

Ministerio de Marina: Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda: Real decreto nombran lo Subgobernador del Banco de España, á don Angel González de la Peña.

Subsecretaría.—Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de Administración.

Dirección general de la Deuda pública.—Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por el 80 por 100 de bienes de Propios y Provinciales.

Banco de España.—Extravío de resguardos de depósito.

Ministerio de la Gobernación: Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden dictada para la aplicación de lo preceptuado en los artículos 13 y 27 del reglamento de oposiciones.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Real orden disponiendo que por conducto de los Gobernadores civiles se remita á los Alcaldes los cuadros y cuestionario re-

dictados por la Sección de Industrias y Comercio, referentes á los salarios de los obreros y dificultades que se presenten para su alimentación, alojamiento, etc.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Relación de los títulos de Deuda que resultan retenidos por órdenes de la Superioridad.

Consejo de Estado: Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 60 y 61 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

Consejos higiénicos

Al comienzo de la primavera médica, cuando el frío se atenúa, y la luz excitante de los rayos del sol menos oblicuos que en el invierno provocan fáciles congestiones, conviene disminuir la cantidad y calidad de los alimentos (grasas, carnes negras principalmente.)

Un gran clínico parisense, Huchard, aconseja en esta época y en el otoño, á todos los mayores de cuarenta años, que se sujeten á dieta de leche durante quince días, y esto para facilitar el lavado de la sangre, aumentar la función de los riñones, y disminuir la actitud ó excitación del corazón y de los grandes vasos.

La leche es un alimento completo (lleva azucar, que en el último término es fécula; caseína, que viene á ser carne; y crema que es grasa) y con una mínima cantidad de micobrios y de elementos tóxicos, que poseen las carnes, caldos y aun los pescados, por cuyas razones se explica la favorable acción de esta dieta láctea.

Es un error pensar que "chorizo y vino", son los mejores tónicos.

A veces son los peores porque perturban la composición de la sangre con toxinas irritantes.

Dr. P.

PASATIEMPOS

En visita:

- ¿Y su sobrina de usted?
—Bien; pero no sabe versificar.
—¿Y eso que importa?...
—Ya lo creo; como que tiene la manía de hacer versos.

Un individuo que visita un Museo de provincias, pregunta á su cicerone:

- ¿Hay algo más que ver?
—Sí, señor; este cofrecillo.
—¿Donde sin duda guardaba sus joyas alguna ilustre dama de la antigüedad?
—No, señor; donde guardo las propinas que me dan los forasteros.

Solución á la charada de ayer:

SILVELA

CHARADA

(Dedicada á los Musistas)

Cuando el mano va por una, no tiene pares, y juego prima-dos-tercia y lo corta, daría pruebas de negocio si sale enviando todo, (se entiende al lance postrero) movido por la codicia; pero porque ninguno es tan lerdo que le quiera, cuando es visto que la tiene sin remedio. Mejor sería pasarse á ver si sale el conejo. Para ganarse un tantito, en tal caso, lo más cuerdo es decir tan sólo enviado.

y podrán hacer un quintero, si la tienen, los contrarios, aun seguros de perderlo, por si es falso, como dicen los musistas inexpertos;

que los tunos redomados con mañas de zorro viejo, no pierden jamás un tanto por aquello de hay que verlo. (Frase con que algunos bobos disculpan sus desaciertos.)

Aunque segunda-tercera algunas veces, es cierto, la cuarta-prima, no obstante, debéis seguir mi consejo seguros de que al seguirlo sacaréis honra y provecho.

Que en el mus son, como en todo, más los malos que los buenos

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 13

Han remitido solución exacta á la charada MATEA:

Un amigo de todos.—No recuerdo más floresa. —Paco y Joaquín. —Amigo Barba. —Anís Viriato. —A., muy mona con blusa. —Un libertario. —Ju. ¿veraneas en Villarino, A. —Burgundóforo como besugo. —Papaene, mujer de singular belleza. —Ju. y Pe. se quieren.—Vizconde San Martín. —Uno del rincón.—Tejido solucionista mala sombra. —Furi, qué poca pupila tienes. —Abanderado rondalla Lira, músico simpático. —J. toma menta por chartreuse. —El diplomático Castellano Mimí. —Un Cupido empalagoso de Castilla. —Cabo Elena, Guasona dedicó otra. —Paco Troncho. —Partida de la Porra. —Chupó biberón prácticas Mineralogía. —Agueda, Juana, Antonio, Jesús, brisca. —No se casa ya cocinera. —Las tres de los lacticos. —Espero no vaya al cesto. —Tofueta y Purita. —Dos gachós vivos de veras. —Pariente te acuerdas cuatro pesetas? —C. ¿que contestará L? P. —Escalan, se merienda una tartera. —Hermosísima R. co... no quiere Cubanito. —P. hortera desprecio P. E. —Un charrito de Castellanos. —Cobos y'a vienes mañana L. —Chanito y Regaterín. —Pueblo, Boni gusta longaniza frita. —Cavila pescador humano. —Capitán Tiruliqui pide más difíciles. —Mate á Teerre Sogeir Azam. —Modistas simpáticas casino, M. T. —El enano non-plus-ultra. —Enamorados simpáticas M. J. —F. estudiante, deja estrenos. —Ledesma, Cuadrado, Casanueva, Triunvirato, juerguista. —Morena, Rubia, se guasean gabán. —Uno que da pataditas. —Me vuelven loco zapateras Corriño. —C. no te quiere M. —El número 332 M. —Chicas bonitas Corrales de Zamora —Pepín y Caño ¿hay calabazas? —Uno con toda la barba. —Una arnuñesa de la Arnuña. —El tio piporro. —Gran coleóptero non-plus-ultra. —Un gastrónomo G. M. —Nocialife ¿te da miedo de pega? —Gil querer á la Ana. —A. no quiere carpintero. —Conque miras á Santos ¡ehl A. pretendida por joven fino. —Paca y Angella. —Para bonitas I és y Catalinita. —Prior ¿te acuerdas Clerecía?

ESTAFETA

Gilito. —¿Y lo que tres-primer decía, Y lo que digo yo. Al cesto.
Un amigo de todos. —Y de las viejas.
Pueblo chachipé. —También á usted le gustan, amigo.
Siul segundo. —Y á usted.
Unico coleóptero non plus ultra. —Se le han adelantado á usted otros.
J. M. B. —Que no se pueden partir las sílabas... que no se pueden partir las sílabas...

bas... ni hacer versos por este estilo; Para mayor claridad—es el todo un apellido —de un médico—de esta ciudad. Al cesto.
Epiléf Seicina. —Tampoco ha estado usted afortunado.

Mal versificada una y clarísima la otra aunque es una correcta quintilla.

El capitán Tiruliqui. —"A su nieto le decía que no deshonrara, Eso no es ya cuatro días de vigilia, eso es una cuaresma. Al cesto á escape.

Sirinoco. —Lo menos veinte nos han enviado ya esa charada que viene corriendo de boca en boca desde los tiempos de Fernando VII. "Ciento cincuenta y una vocal," ¿Qué pesadéz!

Chupatintas el valiente. —Muy mal copiada.

Dos tonos. —Ustedes mismos han dictado la sentencia al decirme. "No eche usted estas al cesto pero sí al canasto. Y la verdad es que yo quisiera indultarles en gracia de su amor á la justicia. Vaya, les doy á elegir entre el canasto y el cesto.

Uno que se guasea. —Bueno es guarsearse, pero es preciso hacerlo con gracia, querido.

Un émulo de Roschild. —"Y cuarta-tres es un melón." Concedido; pero niego que eso sea un verso de ocho sílabas como usted pretende, y la admisión de la charada.

Uno que se rie de todo el mundo. —Pues entonces ya somos dos á reirnos; usted de todo el mundo y yo de sus charadas.

Pá mí que nieva... —Pá mí que no se publica...

M. en los V. —Ni la de usted.

Maoltyo el estudiante. —Está usted equivocado. No le hemos "clasificado de burro." Dios nos libre, lo que decimos y seguiremos diciendo es que sus charadas no son admisibles, por demasiado buenas.

Una madrileña. —La palabra "grabado," se escribía ayer 12 de Febrero con b y no con v, como usted la escribe. Ignoro si ha habido alguna Real orden en contrario.

Un quinto del 1899. —¿Y tan quinto! Nimi casadora improvisada. —¡Ay Nimi tu charada es más inocente que una paloma.

Péres el Moro. —No puede publicarse Siul segundo. —Idem de lienzo, por lo que respecta á la primera. La segunda queda admitida.

El Sacristán y Paco. —Efectivamente, la bucólica no está reñida con la Moral, ni tampoco sus charadas de ustedes, pero ¡oh dolor! algunas están reñidas con tantas cosas... De todos modos, no se desanimen ni crean en infundios. Nuestro deseo es complacerles; créanlo. Y más á los antiguos camaradas.

Un carromero. —Como anda usted de carbón tan mal como de ortografía aviado está usted, compadre.

demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, yanda á las digestiones y quita el dolor.

SE ARRIENDA la bonita casa de campo del alto del Rollo, en esta ciudad; para tratar, con su dueño, el procurador don José Morató, Dr. Riesco, 52.

Se arriendan pastos de primavera para vacas hasta San Miguel; para tratar Santiago González, Membride de la Sierra.

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierde —Salamanca—

con sus dos piernas cruzadas, se dejó deslizar sin temor por el vacío.

Paola permaneció en la más horrible ansiedad durante algunos minutos. Vió á Noe deslizarse á lo largo de la cuerda, tocar al agua y desaparecer. Entonces sobre todo fué cuando latió su corazón con más fuerza.

—¡Si llegara á ahogarse! dijose.

Pero su terror fué de corta duración. Después de haberse sumergido, el caballero volvió á aparecer en la superficie á unas diez brazas mas lejos y comenzó á nadar tranquilamente hacia la orilla, adonde llegó al cabo de cinco minutos.

—¡Brrr!... murmuró apretando el paso y chorreando agua por todas partes, me parece que está fresca el agua del Sena...

Y remontando la orilla del río hasta la calle de Saint-Jacques, echó á correr hasta la hostería donde le aguardaba Enrique de Navarra.

El príncipe comenzaba á inquietarse con la tardanza de su amigo, y se preguntaba si no habría sido sorprendido por Renato á los pies de su hija y asesinado en el sitio.

Así es que al verle, dió un grito de alegría, al que siguió otro de asombro y una carcajada. Noe estaba empapado hasta los huesos, todo cubierto de lodo y en un estado deplorable; pero como también se refa de buena gana, el príncipe se creyó que podía hacer coro con él.

—¿De dónde sales? y qué te ha sucedido? le preguntó.

—He tomado un baño en el Sena, y por cierto que el agua estaba helada... brrr...

—¿Conque te arrojó al río?

—¿Quién?

—Renato.

—Eso no, ¡voto á sanes! Yo fui el que se tiró, ó mejor dicho, el que bajó á él por una cuerda.

—¿Cuéntame eso!

—¡Ah! monseñor, dijo Noe, dejadme antes de todo mudarme de ropa, y luego os referiré mi historia.

—Mediaron estas pocas palabras entre ambos jóvenes en el aposento que ocupaban en la hostería, en la cual nadie había echado de ver además que Noe estuviese mojado, cuando atravesó por la cocina.

Hallábanse, pues, solos y podían hablar libremente. Mientras su amigo se quitaba la ropa, el príncipe mandó que sirvieran la cena.

Noe reemplazó su ropa empapada en agua con una manta, y bien cubierto con ella, se sentó á la mesa con ese traje pintoresco.

Entonces contó su aventura al príncipe, que quedó sorprendido de tanta audacia, pero más aún de las ideas supersticiosas de maese Renato el Florentino.

—¡Pardiez! exclamó Enrique golpeándose la frente de pronto; no sé cuál es el medio que ha ideado el señor de Pibrac para preservarnos de la mordedura ponzoñosa de ese abominable perfumista, pero yo encontré uno.

—¿Vos, Enrique?

—Tengo un proyecto.

—¿Se puede saber cuál es?

—Todavía no; no está suficientemente madurado.

¿Dices que va al baile del Louvre?

En esto llamaron discretamente á la puerta.

—Corisandra es la amiga de Sara, y Sara es muy adicta á Corisandra.

—Pero, á pesar de eso....

—¡A fé mía! vos diréis cuanto queráis; pero yo os responderé como Catón de Utica: Censeo delendam esse Carthaginem; lo cual significa, traducido libremente: Soy de parecer que la hermosa platera se burla del príncipe de Navarra.

Enrique iba sin duda á protestar contra tal suposición, pero no le dieron tiempo; llamaron otra vez á la puerta.

—¡Adelante! dijo Noe.

Era el paje Raul, á quien esperaban. Entró y saludó á los dos jóvenes. Detrás de él se presentó un criado con un gran paquete envuelto con mucho esmero.

El criado dejó el paquete sobre un mueble y, habiéndole hecho una seña el paje, se fué.

El paje se sentó y dijo:

—Tened la bondad de vestiros prontamente, señores, porque el señor de Pibrac nos espera.

Enrique y Noe eran de la misma estatura y ambos á dos tenían la del paje. Este último abrió el paquete y fué poniendo sobre una de las dos camas dos trajes completos de corte que había tomado en su guardarroja. Enrique y Noe se vistieron en un santiamén y demostraron á Raul, por la prontitud y desembarazo con que lo hicieron, que estaban acostumbrados á llevar jubones de seda y gorgueras de fino encaje. Cuando ya estuvieron prontos, Raul les dijo:

—Venid, señores, tengo una litera á la puerta.

Bajaron las escaleras, ocuparon sus asientos en la litera y el paje dijo á los silleteros:

Primeras acreditadas y legítimas botellas
LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

- 1.° Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.° Es higiénica y desinfectante.
- 3.° Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.° Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.° Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.° Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64 60-5

LA PATERNA

Compañía de Seguros contra Incendios,

Explosiones del Gas, del Rayo y de los Aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

ESTABLECIDA EN PARÍS, CALLE MÊNARS, NÚM. 4

En Barcelona: plaza de Cataluña, núm. 12

59 AÑOS

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA

Capital social	Pesetas	6.000.000
Reservas	"	10.000.000
Primas en cartera	"	58.000.000

Total Pesetas 69.000.000

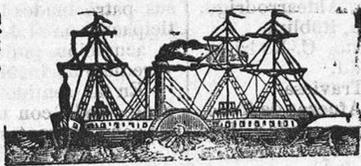
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901	Pesetas	57.346.500,000
Siniestros satisfechos hasta igual fecha	"	99.500.000

Cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de París

Capital de cada acción, 1,000 pesetas. Desembolso en efectivo, 400 pesetas.
Cambio corriente, 5,000

De las compañías de seguros que operan en España, es de las pocas entidades que se hayan comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus contratos, á admitir, en caso de discordia, la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza, dando así á sus asegurados la prueba más tangible de su afán en busca de lo justo y equitativo.

Subdirector en Salamanca Juan Camprubí.—Ronda de Sancti-Spiritus, 6, frente á la puerta de Toro.



COMPANÍA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y goma militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

REPRESENTANTE

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esa con buenas referencias; para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Francos núm. 36, en Jerez de la Frontera. 8-2

TRASPASO

Se hace con existencias ó sin ellas de la Tienda de Coloniales de Leopoldo García, establecida en la calle del Doctor Riesco número 60.
En la misma informarán. 8-2

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Riesco 1 (antes Herreros)
Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

ANUNCIO

La antigua y acreditada tintorería de Gaspar Santiago se ha trasladado á la casa número 8 de la misma calle Doctor Riesco próximo á la Plaza Mayor. 8-6

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesantistas y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Gloria en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajares y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 30-26

POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Calle del Consuelo, esquina á la de Varillas
Al adquirir los nuevos dueños Francisco Martín y Julian Martín, han introducido importantes mejoras en beneficio del público, que de seguro sabrá agradecerlas correspondiendo á los sacrificios que para mejor serviría se imponen los propietarios. 15-9

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios
Don José Fernández de Villalta.
Calle Doctrinos 4 y 6 entresuelo.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

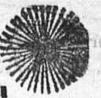
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a-n

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.° Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.° Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.° Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo (Responsabilidad civil. Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE A. HERNANDEZ

AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herrereros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.
No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

CLASE DE CALIGRAFÍA

Especialidad en letra inglesa

Este método de caligrafía inglesa, conocido por vez primera en Salamanca, es el único que, supeditado á pauta, en colección de 24 muestras, hace adquirir, en sólo dos ó tres meses de aprendizaje, un hermoso y elegante carácter de letra de absoluta necesidad en toda clase de redacciones comerciales.

Dos clases diarias nocturnas: una de 6 á 7, y otra, de 8 á 9. También se da clase á domicilio. El profesor, director del Colegio de San Román, don Angel Grande.

BRETÓN, 6 8 8



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

IMPRENTA Y LIBRERIA D. NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Jugados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de yoduro forroso químicamente puro é inalterable.
Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad genere'.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte. a-2

L'UNION

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARÍS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.